

## **Miguel Hidalgo: Nacimiento y primeras décadas de un héroe**

**Miguel Ángel Fernández Delgado  
INEHRM**

El 8 de mayo de 1753 en la hacienda de Corralejo (cerca de Pénjamo, Guanajuato), entonces en el obispado de Michoacán, nació un niño que sería bautizado, ocho días después, en Cuitzeo de los Naranjos (hoy Abasolo, Guanajuato), con los nombres de Miguel Gregorio Antonio Ignacio y los apellidos de sus padres: Cristóbal Hidalgo y Costilla (1713-1790), nativo de Tejupilco, en la provincia de México, y Ana María Gallaga (1731-1762), nacida en el rancho de Jururemba (ahora en el municipio de Morelos, Michoacán), y cuyos antepasados provenían de las provincias vascongadas en el norte de España.

La familia Hidalgo y Costilla Gallaga se había desarrollado durante generaciones en una región muy fértil conocida como El Bajío, ubicado geográficamente entre zonas de enorme riqueza ganadera y minera, en cuyas llanuras, a un clima templado y seco en primavera sigue un verano de fuertes lluvias. Estas características, aunadas a la fertilidad de sus terrenos, permitieron el desarrollo de cultivos de maíz, trigo, cebada y grandes pastizales para la ganadería. A mediados del siglo XVIII, las anteriores condiciones permitieron un mayor desarrollo de actividades económicas, como la agricultura y la industria textil, lo que desató un proceso de relativa urbanización y aumento del número de habitantes. La enorme riqueza, la variedad económica y la integración racial y cultural hicieron de la zona un modelo del nuevo medio social que se estaba formando en algunas regiones de la Nueva España: una sociedad más mestiza que criolla.

Don Cristóbal y su joven esposa tuvieron cinco hijos, todos ellos nacidos en la hacienda de Corralejo: José Joaquín (1751-1803), Miguel (1753-1811), Mariano (1756-1811), José María (1759-?) y Manuel Mariano (1762-1809). Doña Ana María murió a los treinta y un años, por secuelas del quinto parto. Todos los hermanos Hidalgo conocieron la vida del campo y las condiciones de los trabajadores y de

las labores de la tierra. Los dos mayores fueron sacerdotes y los otros siguieron el ejemplo paterno, dedicándose total o parcialmente a la agricultura y la ganadería.

La relativa prosperidad y autosuficiencia de la región del Bajío también había permitido la existencia de una estructura social más flexible. Gran número de indígenas podían desplazarse libremente de un lugar a otro en busca de trabajo asalariado en minas y haciendas. Negros libres y mulatos en número crecido tampoco eran ajenos a este enclave geográfico.

El resto de los indígenas de la sociedad novohispana no tenían las mismas posibilidades de progreso debido a la obligación del pago del tributo. En el último siglo de la época colonial, la mayor parte de las clases bajas urbanas estaba conformado por castas y, en mucho menor número, por indígenas que emigraban a las ciudades forzados por el hambre o las epidemias. Las castas desempeñaban oficios en los obrajes donde se hacían telas de algodón y lana, o en las fábricas de tabaco y loza; en las ciudades se empleaban como cocheros, mozos, artesanos, panaderos, criados y en cualquier oficio disponible. Pero los menos afortunados vagaban por las ciudades y reales de minas para integrar la población de “léperos” y “vagos” desempleados, que en ocasiones invadían en pequeños grupos los pueblos de indios. Se calcula que hacia 1810, tan sólo en la capital de la Nueva España había entre 20 y 30 mil vagos.

Aunque nadie moría de hambre en el Bajío, había un evidente contraste entre la riqueza de los propietarios de minas y haciendas y el común de sus habitantes. A pesar de esta diferencia, Miguel Hidalgo siempre se mantuvo cerca del trato y conversación de hombres y mujeres del pueblo. No le fue posible olvidar la vida del campo, ni siquiera cuando él y su hermano mayor, José Joaquín, partieron para iniciar la carrera eclesiástica.

En 1765, José Joaquín y Miguel comenzaron a estudiar en el colegio jesuita de San Francisco Xavier en Valladolid (hoy Morelia). Un par de años después, la expulsión de la Compañía de Jesús interrumpió sus estudios, los cuales retomaron

en el colegio de San Nicolás Obispo, a la sombra de la catedral michoacana, donde tuvieron como profesor, entre otros, a su tío Vicente Gallaga.

José Antonio y Vicente Gallaga, primos hermanos de la madre de Hidalgo, habían tomado también el hábito después de una brillante trayectoria como estudiantes. El primero fue cura de Dolores hasta su muerte acaecida en 1793, y el segundo cura de Celaya y canónigo de Valladolid. A la muerte de José Antonio, lo sucedió en el curato de Dolores su sobrino José Joaquín, quien falleció en 1803, año en que lo relevó su hermano Miguel.

El futuro líder insurgente realizó una carrera académica brillante desde el seminario. Solamente se conformó con el título de bachiller en teología por la Universidad de México sin alcanzar como su hermano mayor los grados de licenciado y doctor. Talento tenía de sobra: llegó a dominar el latín y el francés — la lengua de la diplomacia y la cultura ilustrada—, y aprendió otomí y nociones de náhuatl y purépecha. La impronta de autores clásicos como Cicerón, Ovidio, Virgilio, los Padres de la Iglesia y algunos humanistas se puede percibir en el estilo de sus escritos. Incluso llegó a traducir del latín a nuestra lengua la *Epístola a Nepociano* de San Jerónimo.

Sus compañeros de aula lo apodaron *Zorro*, gracias a la facilidad que tenía para captar los razonamientos más sutiles y sortear los galimatías verbales de la lógica escolástica, amén de su dominio de la teología moral —es decir, los actos humanos, la ley de Dios y la de los seres humanos, la conciencia ante los mandamientos, la justicia frente al derecho y a la misericordia—. Su *Disertación sobre el verdadero método de estudiar teología escolástica* le valió un premio y, entre 1782 y 1792, impartió clases de latín, filosofía y teología en el colegio de San Nicolás, años en los que se consolidó, a juicio de sus contemporáneos, como el “mejor teólogo de esta diócesis” y “uno de los más finos teólogos” de la Nueva España. Su prestigio intelectual y académico fue legendario, al grado que otros caudillos, como José María Morelos, aseguraron haber “entrado en la revolución movido en parte por el respeto que debía al cura Hidalgo”. Más que sus lecturas

de autores de la Ilustración francesa, su familiaridad con obras de teólogos como el belga Carlos Renato Billuart o el español Juan Caramuel, fueron las vías por las que llegó a afirmar la soberanía popular y la legitimidad de la insurrección contra la tiranía cuando se pronunciaba contra el bien común.

Desde los inicios del periodo colonial, la Iglesia fue una institución de enorme importancia en casi todos los aspectos de la vida en la generalidad de los grupos y sectores sociales. Los religiosos que aquí se apersonaron provenían del clero regular, así llamado porque sus miembros estaban sometidos a una regla de vida o instituto religioso, como los franciscanos, dominicos, agustinos y otras órdenes, que se distribuyeron territorialmente en provincias y doctrinas para llevar a cabo la evangelización de los naturales. Por otro lado, estaba el clero secular, que eran aquellos que vivían en el siglo y no en clausura, integrado por párrocos, obispos y arzobispos, quienes atendían principalmente las necesidades espirituales de españoles y criollos, y obedecían al rey de España, mientras el clero regular gozaba de cierta independencia respecto a la corona y la autoridad virreinal, pues se hallaba bajo la dirección de un provincial que dependía del papa.

Un número considerable de los representantes de la religión católica dedicaba parte de su tiempo a administrar el dinero proveniente del pago del diezmo y de los bienes —haciendas y ranchos, ingenios azucareros, casas y terrenos en las ciudades— que adquirían a través de compraventas, donaciones de los fieles, testamentos y por otros medios.

Aprovechando el conocimiento que tenía de las necesidades de la sociedad, la Iglesia también se transformó en una especie de banco y socio de agricultores, mineros y comerciantes. No había, prácticamente, una actividad en la que no estuviera involucrada. En casi todo el territorio novohispano los religiosos eran a veces más influyentes y respetados que las autoridades locales, pues a sus ministros acudían las personas en busca de solución a sus problemas no sólo espirituales, sino también para la educación de sus hijos, asistencia hospitalaria, crédito y muchos otros asuntos.

Debido a su poderío económico e influencia, a la corona española le interesaba tener a la Iglesia bajo un estricto control. Para lograrlo tomó una serie de medidas encaminadas a derogar o limitar sus privilegios, fueros o inmunidades, jurisdicciones y propiedades. Entre las que mayores deturpaciones ocasionaron a sus prebendas se halla la prohibición a los religiosos de asistir a los fieles para redactar testamentos, la expulsión de la orden jesuita de España y de todos los dominios del imperio español en 1767; al año siguiente, la corona intentó tomar a su cargo la administración del diezmo; en 1795 se autorizó perseguir a los religiosos acusados de crímenes graves, tratándolos como delincuentes comunes, revocándoles todo fuero, y en 1798 se intensificó la política de desamortización de las propiedades eclesiásticas para facilitar su venta.

Ciertamente, Hidalgo vivía en una época que iba dejando atrás a la Nueva España de los primeros siglos de la conquista. A partir del siglo XVIII, la casa de Borbón, de origen francés, había promovido un nuevo estilo de gobernar, acorde con el siglo de las luces. La nueva dinastía realizó profundas transformaciones económicas, políticas, sociales y culturales en todos sus dominios con la finalidad de centralizar el poder y tener mayor control de la sociedad y las instituciones.

En la Nueva España, estas reformas limitaron la autonomía de la Iglesia, de los cabildos indígenas, de los comerciantes de la Ciudad de México —que perdieron el monopolio mercantil— y del propio virrey, al ser sometidos todos ellos a una estrecha vigilancia por parte de la corona, partidaria de ejercer la política en la modalidad conocida como despotismo ilustrado.

Las necesidades financieras de la casa de Borbón exigían el aprovechamiento óptimo de los recursos coloniales. Esto se hizo muy obvio bajo el reinado de Carlos III (1759-1788), pues sus ministros aconsejaron que se redujeran las atribuciones de los virreyes y aumentara la burocracia peninsular para lograr un mayor control administrativo y de la hacienda en las colonias americanas.

En 1786 se dictó la *Real Ordenanza de Intendentes*, cuya finalidad era reorganizar a fondo el gobierno novohispano. Las intendencias tenían no nada más el

propósito de organizar mejor el territorio, sino también disminuir el poder virreinal y aumentar el control de las colonias desde España. Por eso los intendentes y otros funcionarios de la nueva administración fueron burócratas leales a la corona nombrados por la Secretaría del Despacho de Indias y ya no, como era la costumbre, por la Real Audiencia de México.

Desde comienzos de la época colonial, se había marcado claramente la diferencia entre peninsulares y criollos, porque los primeros tenían más importancia en la sociedad y podían ocupar los mejores trabajos en el gobierno y en casi todas las actividades que permitían obtener mayores ganancias como el comercio y la minería. Después de casi tres siglos, los criollos aumentaron en número, hasta convertirse en el tercer grupo en población, luego de los indígenas y las castas. Aunque los peninsulares eran la minoría, la situación en cuanto a las oportunidades de ascenso social cambiaron muy poco: los criollos tenían en general una mejor preparación universitaria y profesional; eran más capaces, por lo mismo, para ocupar los puestos clave en el gobierno, la cultura, la economía y la sociedad novohispana, pero lo que realmente importaba a la corona española es que hubieran nacido en la Península, no los méritos personales.

Apenas un pequeño porcentaje de criollos había escalado socialmente hasta puestos importantes dentro de la Iglesia y el gobierno. Cerca de un 95 por ciento de ellos se dedicaba a actividades agrícolas y comerciales o intentaban conquistar posiciones dentro del bajo clero secular, el ejército y la administración virreinal; algunos eran propietarios de haciendas medianas, ranchos prósperos o pequeños negocios; sin embargo, cuando Carlos III subió al trono, sus posibilidades de ascenso terminaron. En 1769, ocho de los doce miembros de la Audiencia de México eran americanos; diez años después, sólo cuatro de 16 integrantes eran criollos. En 1808 todos los intendentes, excepto uno, eran peninsulares. Esta exclusión ocasionó un malestar que fue creciendo gradualmente.

En los criollos nacidos a mediados del siglo XVIII dejaron huella las noticias de la independencia de los Estados Unidos en 1776 y de la Revolución francesa de

1789. Algunos de ellos, los “afrancesados” —como llamaban a quienes imitaban sus costumbres y a los lectores de libros de la Ilustración y otras obras literarias de origen francés—, se preguntaron si no sería posible imponer un orden más justo en la Nueva España como ya había ocurrido en aquellas naciones.

Sería un miembro de esta generación quien llegaría a responder esta inquietud. Miguel Hidalgo recibió el orden sacerdotal el 19 de septiembre de 1778 del obispo de Michoacán, Juan Ignacio de la Rocha. Fue sacristán propietario del pueblo de Apaseo y, entre 1787 y 1791, ocupó los puestos de tesorero, vicerrector y rector del Colegio de San Nicolás. La debilidad que sentía por la literatura francesa, especialmente por autores del siglo XVII como La Fontaine, Racine y Molière, es bien conocida. A su casa parroquial le apodaban “la Francia chiquita”, porque en ella se interpretaba música francesa, se representaban obras teatrales de sus autores dilectos y durante las tertulias se discutían las ideas ilustradas y las obras de los enciclopedistas. Tanta era la afición de Hidalgo por Molière, que tradujo al castellano *Tartufo o El impostor*, cuyo mensaje le parecía muy representativo de la actitud de los falsos devotos.

Aunque pasaba el tiempo libre deleitándose con música y lecturas poco habituales, Miguel Hidalgo no era visto por la mayoría como un hombre extravagante, sino que gozaba de lo que comúnmente se denomina don de gentes. El 8 de mayo de 1790, sus alumnos adornaron San Nicolás, hicieron sonar las campanas de la catedral y sirvieron un gran banquete para festejar el día de su santo. A más de un colegial ayudó con recursos de su propio peculio, y se sabe que no dudó en contraer deudas en apoyo de un joven que iba a graduarse en la capital virreinal. Lucas Alamán, quien conoció en su juventud al futuro padre de la patria, cuenta que Hidalgo no hacía distinciones al ayudar al prójimo: “El ser no franco sino desperdiciado en materia de dinero, le había hecho estimar mucho de sus feligreses, especialmente de los indios, cuyos idiomas conocía, y apreciar de todas las personas que (...) se interesaban en los adelantos del país”. El obispo, sus colegas y la alta sociedad michoacana lo tenían asimismo en alta estima, pues al resto de sus virtudes sumaba la facilidad de palabra en sus sermones. Pero no

todo era desapego en su vida, pues adquirió, junto con su hermano Manuel, las haciendas de Santa Rosa, San Nicolás y Jaripeo en Taximaroa (actual Ciudad Hidalgo).

En forma interina, en febrero de 1792, Hidalgo pasó al curato de Colima. Algunos historiadores afirman que fue una decisión que sus superiores tomaron para disciplinarlo por su conducta poco ortodoxa. Lo cierto es que su salario se duplicó. Aunque no cumplió un año en la nueva parroquia, tuvo tiempo suficiente para ganar el aprecio de sus feligreses y cultivar amistades por el resto de sus días. Contra lo que podría pensarse, siempre atendió celosamente sus deberes sacerdotales y las inquietudes espirituales de sus fieles. Durante el proceso de 1811, ninguno de sus jueces cuestionó su afirmación en el sentido de que “he sufrido las mayores fatigas en el tiempo que he sido cura sin temer soles, fríos y asperezas, distancias y pestes, porque mis feligreses no pasaran sin la confesión a la eternidad”.

Como concesión especial para estar cerca de sus familiares, el obispo le permitió trasladarse a una parroquia más cercana, en San Felipe Torresmochas, Guanajuato, donde promovió la alfarería.

En este periodo comenzó a librar una serie de acusaciones ante las autoridades inquisitoriales. En julio de 1800, los padres mercedarios Joaquín Huesca y Manuel Estrada aseguraron que, como se decía en la época, la mucha ciencia de Hidalgo lo había inflado y decidieron acusarlo por sostener proposiciones heréticas. Por motivos similares lo denunciaron el bachiller Manuel de Castilblanque, en julio de 1807, y fray Diego Miguel Bringas, en marzo de 1809. Este último lo acusó además de poseer libros prohibidos. La denuncia inquisitorial que presentó en mayo de 1808 María Manuela de Herrera, originaria de Guanajuato, ha dado pie a la sospecha de que Miguel Hidalgo tuvo amoríos e hijos no solamente espirituales. Doña Manuelita confesó haber mantenido una relación con el cura cuando vivía en San Felipe Torresmochas y se enteró de que mantenía otros vínculos amorosos.

De la primera a la última acusación, ninguna continuó en el tribunal del Santo Oficio porque las pruebas presentadas eran insostenibles.

Ya sabemos que en 1803, a la muerte de su hermano José Joaquín, Miguel Hidalgo fue nombrado cura de Dolores. En treinta años la población había tenido tres párrocos provenientes de la familia Gallaga. Pero en esta oportunidad, el futuro caudillo introdujo talleres de diversos oficios, promovió la apicultura, la cría del gusano de seda y el cultivo de la uva, este último en forma clandestina porque su monopolio lo había concedido el rey español a los peninsulares. Su carácter emprendedor llamó la atención de la gente ilustrada de su tiempo. En *El Diario de México* del 4 de noviembre de 1809, se le incluyó entre los “párrocos sabios, que cuidan de las ventajas morales..., en adelantar la industria de los indios, instruyéndoles en sus deberes, e inspirándoles las mejores ideas de civilización”.

Luego de la gran crisis agrícola y la hambruna de 1786, los hermanos Hidalgo y su padre decidieron modernizar la hacienda de Corralejo. Para lograrlo, Miguel se encargó de tramitar un préstamo por 20 mil pesos con el obispo, concedido al año siguiente. El adeudo se canceló quince años después, casi al tiempo que el nuevo cura de Dolores tomaba posesión de la parroquia. Aquí sus ingresos superaron los ocho mil pesos anuales, cantidad considerable con la que asistía a sus familiares, en particular a sus dos medias hermanas, producto del segundo matrimonio de su padre, y a su hermano Manuel, quienes compartían la casa en Dolores.

En términos generales, el siglo XVIII fue una centuria de prosperidad económica. La dinastía Borbón abrió las fronteras cerradas de la Nueva España al comercio exterior, rompiendo el monopolio de los primeros siglos coloniales. En 1765, la corona decretó la libertad de comercio entre España y América, medida que se aplicó en nuestra tierra a partir de 1789. La apertura comercial triplicó en pocos años los ingresos fiscales obtenidos a través del comercio y multiplicó casi por siete la actividad mercantil.

Estos números podrían hacernos creer que la Nueva España era uno de los países más ricos del orbe mundial, pero no era así, pues casi toda la riqueza

pasaba a llenar las arcas del tesoro español, por eso los extranjeros que visitaban estas tierras decían que la nuestra era una nación de “muchísima riqueza y máxima pobreza”; o bien, que el nuestro era “el país de la desigualdad”.

En 1799, el obispo de Morelia, Manuel Abad y Queipo, dirigió al monarca una *Representación sobre inmunidades del clero* y otros documentos, en los cuales manifestó su inconformidad sobre la desaparición del fuero eclesiástico y otras reformas que habían afectado a la Iglesia. También denunció los graves malestares sociales que sufrían los novohispanos: 1) en la Nueva España sólo hay ricos y pobres, nobles y miserables; 2) los españoles son apenas un décimo de la población, pero poseen casi todas las propiedades y riquezas; 3) los indios, mestizos y las castas “son criados, sirvientes o jornaleros”; 4) las castas son despreciadas por ser descendientes de esclavos africanos; 5) la injusticia en el reparto de la riqueza y en el desempeño de oficios provoca un enorme odio social.

Estas desigualdades se acentuaron con la acometida fiscal de 1804. Desde el reinado de Carlos III se comenzaron a emitir vales reales (documentos en los que la corona española reconocía deudas públicas, los cuales se ponían al alcance de los súbditos interesados en comprarlos) y se continuó la práctica sin que todos los fueran pagados. Al paso de unas décadas, el trono acumuló una deuda gigantesca por el dinero no devuelto. Con este fin se expidió una real cédula sobre enajenación de bienes raíces y cobro de capitales de capellanías y obras pías para la consolidación de vales reales, la cual se aplicó en la Nueva España, en medio de fuertes reclamos, entre 1804 y 1809.

Las haciendas de los hermanos Manuel y Miguel Hidalgo en Taximaroa comenzaron el proceso de consolidación de vales reales en mayo de 1807, por un total de siete mil pesos que les fue imposible pagar, por lo que les fue embargada al año siguiente, y apenas se libraron de su remate, el cual se suspendió en el último momento.

No fue Hidalgo ni su grupo de conspiradores el primero en considerar una solución armada contra las injusticias del gobierno virreinal. En 1793 fue descubierta en

Guadalajara una conspiración de 200 criollos dirigidos por el sacerdote Juan Antonio de Montenegro, vicerrector del colegio de San Juan Bautista. Al año siguiente, en la capital de la Nueva España, se produjo la conjura del contador Juan Guerrero. En 1799, también en la Ciudad de México, tuvo lugar la conspiración de los machetes. Una década más tarde, se descubrió otra más en Valladolid, y se dijo, sin probarlo, que tenía ramificaciones en San Miguel y Querétaro.

Como la presente colaboración se limita a las décadas previas al inicio de la insurgencia, vale la pena preguntarse, para concluir, por qué el movimiento encabezado por Hidalgo, y no otro, fue el que desató la insurgencia.

Apenas veinte años después de consumada nuestra emancipación, se publicaron las seis conferencias que dictó sobre los héroes el filósofo e historiador escocés Thomas Carlyle. Su interés principal no era el estudio del héroe en sentido mitológico, es decir, el ser humano considerado hijo de un dios o una diosa, sino en el de varón ilustre y reconocido por sus hazañas y virtudes, cuya existencia se ponía en duda y discutía la posibilidad de que pudieran renacer.

Son seis los semblantes que puede adquirir un héroe según Carlyle: divinidad, profeta, poeta, sacerdote, hombre de letras y rey. Ante todo, el héroe es para el autor escocés un *hombre sincero*, como él mismo lo subraya, una gran alma, un auténtico ser humano, porque de no ser así carecería de las condiciones indispensables. Una sinceridad profunda, íntima, que surja del corazón, es la característica de alguien capaz de heroicas empresas.

En todo héroe sobreviven las formas elementales y más antiguas de la tipología heroica: el dios y el profeta. Éstos se renuevan para adquirir el aspecto de seres humanos que desempeñan roles importantes en cada época y cada sociedad. En palabras de Carlyle: “Éste es el hombre que llamamos original: el que viene a nosotros como un mensajero con nuevas de lo infinito desconocido, de las tierras ignotas de la inmensidad. Llámesele como quiera, poeta, profeta, dios; todos, de un modo o de otro, sentimos que las palabras que sus labios profieren no son

como las de los demás hombres. Proveniente de lo más profundo, de lo más íntimo de la realidad de las cosas, vive, precisamente tiene que vivir conforme a ellas, en directa y constante comunión con ese hecho, con esa realidad”.

De acuerdo con esta tipología, Miguel Hidalgo reunió en sí las características del profeta y del sacerdote. Dotado de una luz de inspiración, se torna capitán espiritual del pueblo, un *vidente* capaz de ver a través de las apariencias de las cosas. “Propiedad fue siempre de todo héroe, en todos tiempos, lugares y situaciones, la de volver a todo trance a la realidad de los hechos, la de estar sobre la realidad de las cosas y no sobre sus apariencias y simulaciones”. De este modo, el cura de Dolores se dio cuenta de que en la Nueva España había que terminar con el banquete que se servía en la mesa para una minoría, mientras el común de los novohispanos tenía que conformarse con platos de menor categoría o con simples migajas, y que la violencia era la única salida.

El sacerdote convertido en líder guerrero es un personaje inevitable de tiempo en tiempo, según nos recuerda el autor de *Los héroes*. Pero su característica esencial es que son amigos del orden y enemigos jurados del desorden, porque su propósito es restituir el sistema natural de las cosas.

Difícilmente otra persona hubiera tenido el mismo poder de convocatoria que el cura Hidalgo, quien pronto se convirtió en líder de la conspiración de Querétaro y de todo el movimiento insurgente. Como apuntó Emilio Rabasa en *La evolución histórica de México* (1920): “La personalidad de Hidalgo puede discutirse; puede ser tachado, como hombre, de crueldad; como soldado, de impericia; pero no puede negársele el genio de caudillo que seduce a los pueblos, que los levanta en masas ciegas, que obra sobre ellos por sugestión irreflexiva y propaga por contagio y como por necesidad involuntaria”.

En suma, Miguel Hidalgo fue un héroe, no en la forma distendida que le han dado a esta palabra los actuales medios masivos de comunicación, sino en el sentido que le dio Carlyle, un hombre sincero que supo correr el velo de un gobierno viciado para devolver el orden a la nación y a sus naturales.

